



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 28 JUL 2023

RES. H. N° 1036/23

Expte. N° 4800/21

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Esmeralda Soledad Siuffi, L.U.N° 792.002, tramita la aprobación del Plan de Trabajo y de la responsable de supervisar su Práctica Profesional Supervisada, en el marco de la Especialización en Mediación Educativa,

CONSIDERANDO:

Que el pedido se enmarca en la normativa vigente, Res. C.S. N° 452/16, relativa al plan de estudios de la carrera mencionada;

Que mediante Res. H.N° 0066/22 se autorizó la realización de la práctica profesional en la *Escuela N° 4699 "Dr. Ricardo J. Durán"*, y se designó a Silvia Zárate a cargo de la tarea de supervisión del cumplimiento de horas en el marco de la Institución mencionada;

Que la alumna informa que la Supervisora se acogió al beneficio de la jubilación por cuanto solicita se designe al Prof. José Ramos en su reemplazo;

Que el Comité Académico de la Especialización en Mediación Educativa recomienda autorizar el pedido habida cuenta que se mantiene el lugar de práctica;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado Humanidades:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANADE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO el Artículo N° 2 de la Res. H.N° 0066/22 **y DESIGNAR** al Prof. José Ramos a cargo de la supervisión de la Práctica Profesional Supervisada correspondiente a la alumna de la Especialización en mediación Educativa Soledad Siuffi, L.U.N° 792.002; quien deberá acreditar el cumplimiento de la carga horaria por parte de la alumna en la *Escuela N° 4699 "Dr. Ricardo J. Durán"* (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencias y Tecnología- Dirección de EP y EI- Provincia de Salta).

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a Esmeralda Soledad Siuffi, Silvia Zárate, Prof. José Ramos, Escuela N° 4699 *"Dr. Ricardo J. Durán"*, Mgt. Rodrigo Solá, Dirección de Carrera Especialización en Mediación Educativa, Departamento de Posgrado y Boletín Oficial.


Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa